

JUAN CARLOS  
**BELTRÁN**

@DIPUTADOJCBELTRAN

@DIPUTADOJUANCARLOSBELTRAN

@JUANCARLOSBELTRANDIPUTADO

VOTA  
J-72  
DIPUTADO



Síguenos en

[f](#) : diariolasnoticiasdemalleco

[t](#) : @lasnoticiasdia

[i](#) : lasnoticiasdia

[w](#) : www.lasnoticiasdemalleco.cl

AÑO CXV - N° 11.423  
ANGOL (CHILE)  
SÁBADO 08  
DE NOVIEMBRE  
DE 2025

# Investigación cerrada sin acusación en contra de Jaramillo

El Ministerio Público comunicó que no cuenta con antecedentes suficientes para sostener una acusación contra el alcalde Javier Jaramillo, tras el cierre formal de la investigación.

Página 11

## Malleco Unido lanza campaña "Mallecotón"

El evento se realizará el próximo sábado 13 de diciembre a las 15:00 horas en el Gimnasio Municipal de Angol.

Página 8



Carro blindado Mowag volcó dejando a 10 lesionados

Afortunadamente, las lesiones de los efectivos policiales son de carácter leve.



Concierto "Cantata Santa María de Iquique", presentado por la Orquesta Sinfónica Estudiantil y Coro de Collipulli (OSEC). Este espectáculo cultural se desarrollará hoy sábado a las 18,00 horas en el gimnasio de la Universidad Arturo Prat, sede Victoria. Entrada gratuita.

**JORGE RATHGEB**  
SENADOR

**J - 27**

**MALLECO**  
Vota por Mallequino



# Agricultores de Malleco advierten que “el terrorismo no está controlado” tras doble ataque a agricultores en La Araucanía



La madrugada de ayer viernes se registraron dos atentados incendiarios en predios agrícolas emplazados al oriente de Vilcún. En la planta de la empresa New Seed, perteneciente a comuneros mapuche, ubicada en el sector El Natre,

desconocidos incendiaron una vivienda usada como casino, una oficina y un galpón contiguo en el que se desarrollaba investigación de semillas y exportación de material genético a EEUU, Canadá y Europa. Luego, en el fundo Traipo,

ubicado a unos 2 km del fundo la Granja Lumahue, desconocidos quemaron cuatro tractores y dos máquinas usadas en faenas de cultivo de papas. Además, incendiaron un galpón, insumos para cultivos y un inmueble usado como casino comedor.

En ambos ataques, los desconocidos dejaron lienzos firmados por la orgánica Weichan Auka Mapu (WAM) y exigiendo la libertad de comuneros mapuche que se encuentran en cárceles de la zona.

El presidente de la Asociación de Malleco, Sebastián Naveillan, lamentó que “hoy el sector agrícola ha sido golpeado, una vez

más”. Cuestionó que “¿hasta cuándo vamos a permitir que los grupos terroristas sigan operando en la zona y los predios agrícolas sigan viéndose afectados producto de que no se puede encontrar a todos los terroristas?”.

El líder de los agricultores enfatizó que “las personas que están detenidas y que son aludidas en los lienzos dejados en ambos ataques están detenidas por hechos que cometieron y eso debe quedar claro”.

A pocas semanas del inicio del Plan de Seguridad Agroalimentaria, tendiente a prevenir hechos de similar naturaleza durante la época de cosecha de ce-

reales, Naveillan advirtió que “hemos visto un recrudecimiento de la violencia, lo que demuestra que estamos en una falsa paz y que los grupos terroristas no están controlados”. Además, llamó a las autoridades a tener “mayor presencia policial y militar”. El sector agrícola nuevamente está siendo atacado y debemos responder con rapidez y considerando que la producción de alimentos se hace en La Araucanía para alimentar a todo Chile”.

Finalmente, el timonel del agro sostuvo que “el mundo rural quiere paz y quiere trabajar y sacar adelante la Región, en conjunto con todos sus habitantes”.

## Diputado Beltrán por ataques en Vilcún: Son un recordatorio de que el terrorismo continúa activo

**El Parlamentario Mallequino recalcó que estos atentados incendiarios siguen afectando a personas que lo único que quieren es trabajar y vivir en paz.**

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva condenó los dos nuevos atentados registrados durante la madrugada de ayer viernes 7 de noviembre y que afectaron a un agricultor y a una cooperativa agrícola, en la comuna de Vilcún, en donde una casa patronal y un galpón quedaron completamente destruidos en el fundo Traipo, en la localidad de General López.

Dentro del galpón siniestrado había una gran cantidad de maquinaria y productos agrícolas y los antisociales dejaron tras de sí dos lienzos alusivos a demandas mapuche.

“Lamento profundamente —manifestó el Parlamentario Mallequino— que de nuevo mis vecinos sean víctimas de estas situaciones de violencia que son un recordatorio de que el terrorismo continúa activo en La Araucanía”.

Asimismo indicó que “ahora más que nunca debemos intensificar el trabajo que han venido desarrollando los funcionarios del Ejército, de Carabineros, de la PDI y de la Fiscalía para desarticular estos grupos terroristas y poner tras las rejas a quienes atentan en contra de la paz y la tranquilidad de los ciudadanos y en contra del desarrollo económico de

nuestra querida región de La Araucanía”.

El diputado Juan Carlos Beltrán instó además a sus colegas legisladores, a dejar de lado las diferencias políticas y a darle celeridad a la aprobación de las leyes que faciliten la persecución, detención, juzgamiento y encarcelamiento de quienes queman, roban y asesinan a los ciudadanos de bien de la IX Región.

Finalmente aseguró que “aún y cuando los atentados se han ido espaciando en el tiempo gracias al trabajo de nuestros carabineros, detectives de la PDI y efectivos del Ejército, la violencia rural no ha sido completamente erradicada. Este es el momento de continuar trabajando unidos, para acabar con este flagelo que ha mantenido de rodillas a La Araucanía por casi tres décadas”.



Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

**OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:**

Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

**OFICINA ANGOL:**

A. Prat 343-C - Fono: 452713883  
IX Región - Chile

**DIRECTOR**

Gino Bustamante Barría

**ADMINISTRADOR**

Miguel Bustamante Barría

**PROPIETARIO**

Soc. Periodística  
LAS NOTICIAS Ltda.

[www.lasnoticiasdemalleco.cl](http://www.lasnoticiasdemalleco.cl)  
[diariolasnoticias@gmail.com](mailto:diariolasnoticias@gmail.com)



Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

# EDIFICIO ALTO FRONTERA

**DEPARTAMENTOS DE 62.5 m<sup>2</sup>**

**2 DORMITORIOS**

**1 BAÑO**

**LIVING COMEDOR**

**COCINA INTEGRADA**

**TERRAZA**



## Últimas Unidades Departamentos Equipados

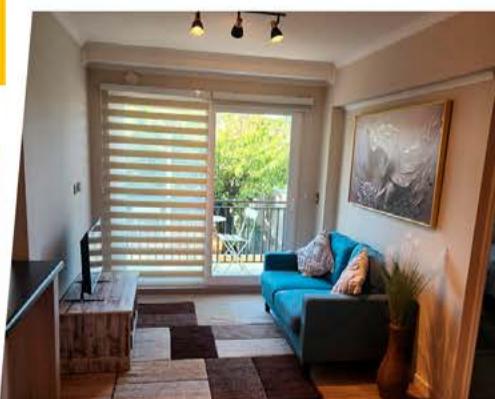
- ✓ COCINA AMOBLADA
- ✓ FULL ELECTRICO
- ✓ AREA DE JUEGOS INFANTILES
- ✓ ENTORNO CON AREAS VERDES

**ANTES**

**2400 UF**

AHORA

**UF 2200**



## OPCIONES DE COMPRA

CREDITO HIPOTECARIO

CONTADO

SUBSIDIO DS19 CUPOS LIMITADOS

SUBSIDIO D.S.1 TRAMO 3



**ALTOFRONTERA**



**EDIFICIO ALTO FRONTERA**



Visite nuestro  
Departamento Piloto

**Av. Prat n°1431, Victoria.**



**+56 9 5811 1073**

[contacto@altofrontera.cl](mailto:contacto@altofrontera.cl)

**WWW.ALTOFRONTERA.CL**

# Informe del Congreso alerta falta de mecanismos de apoyo al sector agrícola chileno



**Un informe de la BCN expone la ausencia de dispositivos de protección para la agricultura chilena y la desventaja competitiva frente a productores extranjeros que operan con subsidios y seguros estatales.**

**Neimar Claret Andrade**

Un estudio elaborado por la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) y solicitado por la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, reveló que Chile mantiene uno de los niveles más bajos de apoyo estatal al sector agrícola en comparación con economías desarrolladas y emergentes.

La información fue dada conocer por el presidente de Agricultores Unidos de Chile A.G., Camilo Guzmán, quien detalló que el documento, titulado Subsidios a la Agricultura y Ganadería, señala que mientras países como Estados Unidos, Europa o Brasil subsidian entre un 10% y un 20% de los ingresos agrícolas a través de créditos blandos, seguros y mecanismos de precios mínimos, en Chile sólo un 2% del gasto público agrícola se dirige al área productiva.

Asimismo indicó que el informe complementa otro estudio previo de la BCN que analizó las regulaciones y políticas de apoyo vigentes en países desde los cuales Chile importa alimentos. Ambos documentos, revisados en conjunto, describen una brecha significativa entre la protección que reciben productores extranjeros y la que existe a nivel local.

Guzmán reveló que, según los datos presentados,

tradicional chilena".

El informe también hace referencia al rol de la representación gremial histórica, sobre lo que señala que durante años no se abordó la concentración del mercado en manos de grandes agroindustrias, lo que derivó en precios bajos para el productor y márgenes más amplios para el procesamiento y la comercialización.

En torno a esto, Guzmán comentó que "nos compran barato, venden caro y dicen que es eficiencia. No es eficiencia, es abuso".

## Falta de especialización en decisiones públicas

El documento advierte, además, que la ausencia de especialistas en las comisiones parlamentarias y en organismos estatales ha favorecido decisiones normativas incompletas o mal

diseñadas, lo que genera vacíos que han sido aprovechados por actores con mayor poder de mercado.

Finalmente la BCN concluyó que los antecedentes recopilados muestran que la agricultura nacional opera en una competencia internacional altamente asimétrica, sin instrumentos de resguardo equivalentes a los disponibles en otros países.

**casa  
Siegmund**

BIENVENIDA

**PRIMAVERA**

eclipse

AVANCE  
TEMPORADA

LO NUEVO DE VESTUARIO DAMA

# Diputado Saffirio manifiesta preocupación por recorte presupuestario del MINVU en La Araucanía y disminución de subsidios habitacionales

El Diputado por el Distrito 22, Jorge Saffirio Espinoza (PDC), ha expresado su seria inquietud ante la propuesta de Ley de Presupuestos 2026, que contempla una disminución cercana al 4,4% en los recursos asignados al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) para la Región de La Araucanía. Esta baja se suma a un preocupante recorte del 15% a nivel nacional destinado a subsidios habitacionales.

El parlamentario enfatizó que esta reducción presupuestaria es una señal negativa y contradictoria, especialmente considerando la grave crisis habitacional que afecta a la región.

"No puedo entender ni aceptar que, en medio de la peor crisis habitacional que hemos visto en décadas, donde miles de familias en La Araucanía claman por una solución, el Gobierno proponga disminuir el presupuesto regional del MIN-

VU. Es un retroceso que golpea directamente la esperanza de los más vulnerables," sentó el Diputado Saffirio.

La Araucanía, una de las regiones con mayor déficit habitacional del país, proyecta entregar alrededor de 7.500 subsidios con este nuevo presupuesto. Sin embargo, el déficit habitacional regional supera las 59.000 viviendas, lo que significa que la cantidad de subsidios proyectados solo alcanzaría a cubrir, aproximadamente, el 12,7% de la necesidad total.

"La meta del 'Plan de Emergencia Habitacional' queda en entredicho con estas cifras. En La Araucanía, los 7.500 subsidios que se proyectan para el próximo año son, a todas luces, insuficientes. Esto significa que más del 87% del déficit regional seguirá sin respuesta," advirtió el parlamentario. "El Gobierno debe sincerar su com-



promiso con La Araucanía. La vivienda no es un gasto; es la base para la dignidad y el desarrollo familiar, y exige un presupuesto acorde a la urgencia social que vivimos."

El Diputado Saffirio hizo un llamado al ministro de Hacienda, y al ministro de Vivienda y Urbanismo, a reconsiderar urgentemente estos recortes y a inyectar más recursos que permitan

acelerar la construcción y la entrega de soluciones habitacionales en la región, en línea con el desafío que representa el derecho a la vivienda digna para todos los chilenos.

**Horarios de atención:** Lunes a sábado de 9:00 a 21:00 horas  
CONTINUADO  
Domingos y festivos de 9:00 a 20:30 horas  
CONTINUADO

**VEN Y SORPRÉNDETE !!!**

**"Las mejores carnes, frescas y de calidad, ¡directo a tu mesa!"**

Chorrillos esquina General Lagos, Victoria

# Carabineros de Angol realizó ceremonia para recordar acto heroico del teniente Hernán Merino Correa



**La ceremonia del 60º aniversario, se realizó en el monumento ubicado en avenida O'Higgins, con la presencia de autoridades comunales, representantes civiles y efectivos policiales.**

**Neimar Claret Andrade**

también los valores que inspiran a las nuevas generaciones de Carabineros".

#### El episodio en Laguna del Desierto

El homenaje recordó los hechos ocurridos el 6 de noviembre de 1965 en Laguna del Desierto, en la zona austral del país, donde el teniente Hernán Merino Correa falleció en cumplimiento del deber.

En esa fecha, Carabineros mantenía una avanzada en el sector debido a las tensiones fronterizas con la Policía Argentina. En el puesto se encontraban el teniente Merino, el sargento 2º Miguel Manríquez, el cabo Víctor Hugo Menar, el mayor Torres y dos hijos de colonos.

Cerca de las 16:30 horas, los dos menores avisaron la presencia de gendarmes argentinos. El mayor Torres, desarmado, intentó dialogar con ellos. Al advertir la situación y sabiendo que su jefe no portaba armas, el teniente Merino tomó un arma, pidió al sargento Manríquez hacer lo mismo y solicitó a los gendarmes retirarse, indicando que no había intención de disparar.

En ese momento, un

Carabineros de la 1º Comisaría de Angol llevó a cabo, este jueves 6 de noviembre, la ceremonia conmemorativa del sexagésimo (60º) aniversario del acto heroico del teniente Hernán Merino Correa, mártir institucional cuya figura se recuerda en el monumento levantado en la avenida O'Higgins de la capital provincial de Malleco.

La actividad fue encabezada por el comisario de la 1º Comisaría de Carabineros en Angol, teniente coronel Ricardo Sepúlveda, junto a autoridades locales, concejales, alcaldes y representantes de la comunidad. Durante el acto se destacó el legado del joven oficial, a través de un discurso que estuvo a cargo del capitán Ezequiel Quinchao Salazar.

"No en muchas partes del país —comentó el teniente coronel Sepúlveda— existe una plaza con un monolito dedicado a él. Este lugar representa no sólo su sacrificio, sino

disparo impactó al teniente Merino, causándole la muerte, mientras que el sargento Manríquez resultó lesionado. El episodio es considerado uno de los actos de servicio más relevantes en la historia de Carabineros de Chile.

En la ceremonia se recordó que, a seis décadas del hecho, el ejemplo del teniente Merino continúa siendo un referente para la institución, pues pone de manifiesto valores como la vocación de servicio, la lealtad, la integridad y el compromiso con la soberanía nacional.

Asimismo el capitán Quinchao señaló que "recordar al teniente Hernán Merino Correa no es sólo mirar hacia el pasado, es

también reflexionar sobre el presente y renovar nuestro compromiso con los valores que él encarnó, la vocación de servicio público, la integridad, el respeto por la soberanía nacional y la defensa de la paz y la justicia. Su legado trasciende en el tiempo y continúa iluminando el camino de quienes, día a día, visten el uniforme verde con honor y dignidad".

"Por todo ello —concluyó— esta ceremonia tiene como propósito rendir homenaje a su memoria, fortalecer la identidad institucional y destacar la importancia de su ejemplo en la formación del espíritu patriótico y del compromiso con Chile".

## DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida y amada madre, suegra y abuela, Sra.



**Clotilde Onella Vester San Martín  
(Q.E.P.D.)**

-- Fallecida en la ciudad de Temuco.  
Sus restos están siendo velados en la Capilla de la Iglesia de Nuestra Señora de La Merced  
Invitamos a nuestras relaciones, familiares y amigos se sirvan acompañarnos a sus funerales los que se efectuarán mañana viernes 7 de noviembre a las 16:00 horas después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma.

Gesto que compromete la gratitud de su hijo  
**Gustavo Melin Vester, Sra. e Hijos.**

Victoria, Noviembre de 2025.-

# Universidad Arturo Prat Sede Victoria se enorgullece en presentar su nueva carrera de Ingeniería Comercial mención Gestión Estratégica

**Mediante un evento de lanzamiento realizado en el Salón Auditorio**

Fue con la destacada presencia de autoridades académicas, empleadores, orientadores y directores de liceos y colegios de la provincia, junto a representantes del Departamento de Educación Municipal (DEM) de la comuna, que la Universidad Arturo Prat Sede Victoria efectuó la primera actividad oficial de lanzamiento de su nueva carrera de Ingeniería Comercial mención Gestión Estratégica, disponible desde 2026 en la modalidad de Pregrado PAES.

Iniciada con palabras de bienvenida del Director de la UNAP, Juan Pablo López Pinilla; y del Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Samuel Torres Acevedo, -mediante videoconferencia desde Iquique-, la instancia permitió conocer las características de la nueva especialidad de la mano de

su Jefa en Malleco, Magdalena Saavedra Herrera, además de las impresiones del gestor de relacionamiento comunitario de Forestal Mininco SpA, Humberto Oviedo Stegmann, quien habló en representación del grupo de profesionales que aportó su experiencia y visión estratégica durante el proceso de diagnóstico y diseño de la carrera, la que entregará competencias para diseñar, implementar y evaluar estrategias organizacionales innovadoras y sostenibles, integrando conocimientos en administración, economía, finanzas, marketing y gestión, siempre con énfasis en la pertinencia territorial de sus futuros estudiantes.

El evento de lanzamiento también contempló un segundo bloque, el que consistió en un taller de capacitación enfocado en potenciar las habilidades de las y los orientadores en herramientas digitales con Inteligencia Artificial, culminando así una jornada muy apreciada por la concurrencia, como la Gestora de Negocios de



Banco Estado Microempresas Malleco, Nathaly Iglesias Clement, quien aseguró que "es muy importante para nosotros como institución estar aquí presentes; me parece un hito importante para Malleco, junto con promover que estos profesionales logren ser emprendedores y que aporten a sus comunidades", indicó.

"Me pareció fantástico", afirmó por su parte la Jefa Re-

emplazante del DEM, Carolina Gutiérrez Padilla, "porque soy egresada de la Universidad de Ingeniería Comercial, por lo que considero que la innovación de esta carrera es estupenda, ya que todo lo que tiene que ver con gestión estratégica es de vanguardia, preparando estudiantes para el 2030, los que obviamente deben contar con buenas herramientas para enfrentar el mundo globalizado que

cambia continuamente, por lo que estoy muy contenta de estar aquí", opinión compartida por la Jefa de la nueva especialidad, para quien "todo resultó bien y estamos muy contentos porque se logró el objetivo de reunir a varios actores relevantes de la provincia, quienes estuvieron aquí, apoyándonos y compartiendo este lanzamiento", concluyó Magdalena Saavedra.

## Con añoranza y entusiasmo "Victoria y el Tren: el día que cambió la historia" logró un gran éxito de convocatoria



Estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Superior; profesores universitarios, normalistas, autoridades académicas, funcionarios de la Casa de Estudios, representantes de EFE Trenes de Chile y público en general, fueron quienes se dieron cita en la Universidad Arturo Prat en Malleco para rememorar uno de los grandes hitos históricos de la comuna: la llegada

del ferrocarril a Victoria, ocurrido el 26 octubre de 1890.

Organizada por la Unidad de Vinculación con el Medio de la UNAP, junto al connocido gestor cultural y fundador de la página de Facebook "Museo del Tiempo", Nivaldo Cretton, la iniciativa consistió en una profunda y detallada exposición por parte de Cretton, quien abordó con pasión y evidente domi-

nio de la materia, la historia de la comuna, yendo desde los primeros estudios efectuados entre 1886 y 1887 hasta 1890, cautivando a la concurrencia con su vívido relato, generando un espacio de nostalgia y de genuino interés en su exposición, el que llegó a su cierre con la presentación de la Compañía de Danza Adulto Mayor, quienes interpretaron distintos bailes

**Relevante presentación cultural realizada en el Salón Auditorio de la Universidad Arturo Prat en Malleco**

de la época con indumentaria similar a la utilizada en ese entonces.

"Fue algo notable", evidenció Nivaldo Cretton; "de partida, no esperaba una asistencia como esta, siendo también un acto muy solemne, respetuoso y de mucha nostalgia, por lo que realmente se cumplieron todos los objetivos", opinión compartida por Jorge Flores Rivera, representante del área de pasajeros y Jefe Zonal de EFE, para quien "la exposición de don Nivaldo fue magistral, tuvo una muy buena recepción y a nosotros, como ferroviarios, nos hace recordar y poner en valor nuevamente lo que significa el ferrocarril en Chile y la llegada del primer tren a Victoria", afirmó.

"Fue una actividad muy alegría y con mucha diversidad

generacional", aseguró el Director de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria, Juan Pablo López Pinilla, "desde estudiantes, alumnos de Básica, profesores normalistas y representantes de EFE, por lo que fue una iniciativa muy bonita y con una gran asistencia, que buscó mantener viva en el territorio la memoria de aquellos hitos que marcaron el desarrollo de la comuna, por lo que, como Universidad, estamos contentos y felices por esta actividad", evidenciando también la asistencia al evento de dos delegaciones de jóvenes del Colegio Reino de Suecia y del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, hecho que potencia la necesidad de seguir transmitiendo nuestra historia a las nuevas generaciones, a fin de mantener viva la identidad de la zona.

# Foro “Conociendo a tu candidato a Diputado” desde la UNAP Victoria: una jornada que dejó huella

**El jueves 6 de noviembre, a las 15:00 horas, la Universidad Arturo Prat, sede Victoria, transmitió en vivo el foro “Conociendo a tu candidato a Diputado”, una instancia que permitió a la comunidad conocer directamente a quienes participaron y que aspiran a representar al Distrito 22 de La Araucanía.**

**Andrea Jaque**

La actividad se desarrolló en formato online, facilitando el acceso desde distintos puntos del territorio.

La iniciativa fue organizada por la Cámara de Comercio de Victoria y la Asociación Gremial de Empresarios Turísticos y



Gastronómicos de Victoria (AGETyG), con el respaldo de diversas organizaciones sociales, entre ellas la Junta de Vecinos N°1 Esfuerzo y Progreso. La Universidad Arturo Prat no sólo ofreció sus plataformas digitales, sino que también se posicionó como un espacio de encuentro democrático, reafirmando su compromiso con el desarrollo local y la participación ciudadana.

El foro contó con la presencia de once candidatas y candidatos que confirmaron su participación antes del 29 de octubre: Deborah Negrete Plaza, Luis Penchú-

leo Morales, Manuela Royo Letelier, Andrea Parra Sauterel, Daniela Nataly González Fariña, Patricio Poza Barrera, Felipe Martínez Reyes, Marcela Roa Suazo, Alexis Ojeda Altamirano, Ximena Sepúlveda Varas y Eduardo Cretton Rebollo.

Previo al inicio, se realizó el sorteo de ubicaciones y preguntas. Cada participante tuvo la oportunidad de presentarse y responder interrogantes sobre temas clave para el distrito: salud, educación, seguridad, conectividad, turismo y comercio. La organización del

evento fue valorada por su orden y responsabilidad, lo que permitió un desarrollo fluido.

La transmisión fue difundida por redes sociales, medios locales y canales institucionales, lo que favoreció la participación ciudadana. Varias personas manifestaron que el foro les ayudó a definir su voto. Cabe destacar que el link de conexión está vigente para quienes quieran ver la transmisión en diferido: <https://youtu.be/com/live/1s376zXeUDI?feature=share>

Los candidatos coincidieron en que fue una ex-

periencia enriquecedora. Agradecieron a la Universidad Arturo Prat, a AGETyG y a la Cámara de Comercio por generar este espacio de diálogo, donde pudieron compartir sus ideas, responder preguntas relevantes y entregar un mensaje directo a los votantes sobre su visión del territorio y sus desafíos.

Desde Malleco, la Universidad Arturo Prat se presenta como un puente entre la ciudadanía y sus futuros representantes, contribuyendo activamente al fortalecimiento de la democracia local.

## Malleco Unido lanza campaña Mallecotón: Hay un sueño detrás con Gran Rifa Show

**El evento se realizará el próximo sábado 13 de diciembre a las 15:00 horas en el Gimnasio Municipal de Angol.**

**Juan Osorio Lovys**

En conferencia de prensa realizada en su sede social ayer viernes 7 de noviembre, el Club Malleco Unido lanzó oficialmente la campaña Mallecotón: Hay un sueño detrás, que incluye una Gran Rifa Show destinada a reunir fondos para financiar la inscripción del equipo en el Torneo 2026.

El evento se realizará el sábado 13 de diciembre a las 15:00 horas en el Gimnasio Municipal de Angol.

El valor del número es de 5 mil pesos y los boletos podrán adquirirse en la sede social del club y en locales adheridos.

La rifa contará con 15 valiosos premios y los fondos recaudados permitirán cubrir los 10 millones de pesos necesarios para la inscripción del club antes del 28 de noviembre, por lo que la meta es venderlos antes de esta fecha.

El presidente de Malleco Unido, Carlos Martínez, agradeció el apoyo de los medios de comunicación y llamó a la comunidad a sumarse a esta causa. “Esta rifa representa la esperanza



de todos los hinchas. Detrás de Mallecotón hay un sueño compartido y confiamos en el apoyo de toda la comunidad para seguir haciendo historia en el fútbol nacional”.

**Malleco Unido vs.  
Imperial Unido**

Como parte de las actividades del club, hoy sábado 8 de noviembre a las 16:30 horas, Malleco Unido recibirá a Imperial Unido en el Estadio Alberto Larraquibel Morales.

El encuentro marcará el cierre de la temporada y el plantel espera despedirse

con un triunfo ante su hinchada.

Durante el partido se estarán vendiendo los boletos de la Gran Rifa Show, por lo que el club invita a toda la comunidad a asistir al estadio y colaborar con esta noble cruzada deportiva.



# Miguel Becker candidato a Senador: el valor de la experiencia

**En un escenario político marcado por la urgencia de soluciones concretas y el clamor ciudadano por representantes con arraigo y trayectoria, el actual diputado y exalcalde de Temuco, Miguel Becker, se presenta como candidato al Senado con una propuesta que entrelaza experiencia, compromiso regional y firmeza frente a los desafíos que aquejan a La Araucanía.**

**Andrea Jaque**

Con cuatro años en la Cámara de Diputados y doce años como alcalde de la capital regional, Becker no sólo acumula dos décadas de servicio público, sino también un conocimiento profundo de las dinámicas municipales y territoriales. "He integrado la Comisión de Gobierno Interior durante todo mi período en el Congreso, donde se discuten temas directamente relacionados con los municipios. En ese espacio, mi experiencia como alcalde ha sido clave para aportar con ideas que realmente llegan a la gente", señala.

Su candidatura al Senado surge tras una serie de análisis y encuestas que, según comenta, le sugirieron dar este paso. En ese camino, comparte lista con el también diputado Jorge Rathgeb, con quien espera alcanzar una meta ambiciosa: lograr que cuatro senadores del sector sean electos, frente a uno de izquierda. "Es una apuesta, pero creemos que con un buen volumen de votos podemos llegar ambos al Senado", afirma.

Becker no esquiva las comparaciones. Reconoce que en esta elección hay 24 candidatos al Senado, muchos de los cuales, según advierte, no tienen experiencia previa en cargos públicos. "Hay personas que nunca han sido candidatos, que nunca han trabajado en el servicio público. Eso genera un déficit de conocimiento. No se trata solo de tener un título universitario, que por supuesto es valioso, sino de haber estado en terreno, de haber enfrentado los desafíos reales de la gestión pública", enfatiza.

La seguridad, el empleo y la reactivación económica

ca son, a su juicio, los temas más urgentes para la región. Pero es claro: "Sin seguridad no hay inversión, y sin inversión no hay trabajo". Propone fortalecer redes de inteligencia para anticiparse a los delitos, detener a los responsables y terminar con programas estatales que, según denuncia, han beneficiado a grupos que incitan a la violencia. "En Temuco hay planes de empleo que deben terminarse. No todos son delincuentes, pero hay recursos que se entregan sin fiscalización. Eso debe cambiar y para eso se necesita un presidente con decisión", sostiene.

También expresa sus reparos frente a candidaturas externas a la región. "Lo planteé en su momento con el senador Espina y con Felipe Kast. Tenemos gente preparada aquí, que conoce el territorio. Si alguien de fuera resulta electo, espero que al menos se comprometa a vivir en la región y no tomar el avión a Santiago al día siguiente de la elección", advierte.

Como mensaje final, Becker invita a la ciudadanía a informarse y elegir con responsabilidad. "Mi número en la lista de senadores es J28. Pido el voto con la convicción de que la experiencia importa. Ya nos pasó con diputados como Boric, Jackson, la diputada Carriola, la diputada Vallejo, que llegaron sin haber trabajado nunca, sin haber generado empleo, sin haber enfrentado la vida real. Eso no puede repetirse", concluye.

Desde La Araucanía, Miguel Becker proyecta su figura que combina conocimiento técnico, vocación territorial y voluntad política. Su apuesta por el Senado busca consolidar una representación que no sólo hable de la región, sino que la viva, la entienda y la defienda desde el primer día.



## VENDO O ARRIENDO

**Magnifica y  
céntrica propiedad  
en Victoria**

**Urrutia #755**

- 3 Baños
- 5 Dormitorios
- Estacionamiento
- Calefacción



- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estacionamiento.</li> <li>• Living-Comedor con chimenea.</li> <li>• Cocina.</li> <li>• Sala de estar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dormitorio empleado con baño.</li> <li>• Calefacción Central.</li> <li>• 2° piso: 4 dormitorios, estar y 2 baños.</li> </ul> |
|---|---|

Contactar su dueño: +56 9 73839073

# Diputada Naveillan cuestiona Estado de Excepción tras nuevos atentados en Vilcún

**La diputada Gloria Naveillan condenó enérgicamente los dos atentados terroristas ocurridos durante la noche del jueves en la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía, pese a que la zona se encuentra bajo Estado de Excepción.**

Los ataques reivindicados por la agrupación terrorista Weichán Auka Mapu, dejaron como saldo un emprendimiento completamente destruido y a un agricultor de la zona con profundas pérdidas económicas.

Uno de los ataques afectó a una empresa de selección de semillas perteneciente a una familia de origen mapuche, con más de 18 años de trabajo y experiencia exportando. El fuego arrasó con las oficinas, comedores y equipamiento de precisión de primer nivel utilizado para la selección de semillas. "Quemaron casinos, oficinas y elementos de máxima tecnología. Todo quedó destruido. ¿Cómo se levantan después de eso?", cuestionó Naveillan,

quien tomó contacto directo con una de las víctimas. "En esta empresa trabajaban más de veinte personas. Me decía uno de ellos: '¿Cómo me levanto de nuevo? La cantidad de dinero que invertí acá el Estado no me la devolverá. Y esto ocurre por falta de servicio del propio Estado, que no me otorga seguridad'", relató la parlamentaria.

El segundo atentado afectó a una familia de agricultores conocida en la zona, a quienes les quemaron una bodega repleta de maquinaria agrícola, causando un daño económico incalculable. "El dinero que el Estado podría destinar a reparación de víctimas no alcanza ni remotamente para cubrir pérdidas de esta magnitud. Es impagable", advirtió



Naveillan.

La diputada cuestionó con dureza la efectividad del actual Estado de Excepción que rige en la Macrozona Sur. "¿Cómo es posible que aún estando en Estado de Excepción pasen estos atentados? ¿Cómo se puede trabajar y emprender en una región donde no se sabe cuándo te va a tocar el siguiente ataque?", planteó. Y agregó: "Aquí no importa la cantidad, lo que importa es la gravedad. Lo más probable es que

"En Vilcún hacía mucho tiempo no pasaba un atentado, es probable que la seguridad haya estado tranquila y relajada. Grave error, porque estos grupos terroristas actúan con precisión y de sorpresa. Acá la prevención no existe, y por eso siempre he sostenido que este Estado de Excepción es de mentira, porque solo reacciona y no es capaz de prevenir. Aparentemente no existe inteligencia para prevenir atentados", enfatizó.

Finalmente, la parlamentaria sostuvo que los hechos ocurridos en Vilcún reflejan la completa ineeficacia del Gobierno para garantizar seguridad a las familias del sur. "Que no me salgan las autoridades estatales a decir que no sabemos cuántos atentados han prevenido, porque ese cuento ya no se lo cree nadie. Lo cierto es que hoy, en plena ruta de Temuco a Vilcún, grupos Narcoterroristas siguen actuando con total impunidad mientras el Estado mira hacia otro lado", concluyó.



**Elbosqueturismo.cl**

## Hostería El Bosque

**Tradición familiar desde hace más de 50 años**

**-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS**



# Investigación cerrada sin acusación en contra de Jaramillo

**El Ministerio Público comunicó que no cuenta con antecedentes suficientes para sostener una acusación contra el alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, tras el cierre formal de la investigación.**

**Neimar Claret Andrade**

La Fiscalía de La Araucanía informó durante la jornada de ayer viernes 7 de noviembre, en una audiencia realizada en el Juzgado de Garantía de Victoria, que no perseverará en la investigación por delitos sexuales seguida en contra del alcalde de la comuna, Javier Jaramillo.

La fiscal del caso, Vania Arancibia, señaló que la causa fue formalmente cerrada el 3 de noviembre, luego de no reunirse antecedentes que permitieran fundar una acusación.

Como se recordará, en julio de 2024, el Ministerio Público formalizó al jefe comunal por los delitos de violación, abuso sexual agravado y abuso sexual, en relación con dos víctimas. Sin embargo, en mayo de este año, la Corte Suprema acogió un recurso de amparo presentado por la defensa y declaró prescritos todos los delitos denunciados por la primera víctima, quedando ella fuera del caso.

Respecto de la segunda afectada, la fiscal Arancibia detalló que, con posterioridad a la formalización, se incorporaron diversos antecedentes que modificaron el panorama probatorio, incluyendo peritajes,

ampliación de evaluaciones psicológicas, testigos y documentos.

“Durante el transcurso de la investigación y con posterioridad a la formalización —detalló la persecutora— se fueron agregando a la carpeta de investigación distintos medios de prueba, tanto periciales, en particular la ampliación de una pericia psicológica acertada a la víctima, como declaraciones de testigos y prueba documental que hicieron al Ministerio Público, en virtud del principio de objetividad, el tomar la decisión de no perseverar en la investigación. Aquello se plasmó en la presentación de un escrito y el día de hoy



(ayer) se realizó la audiencia donde se comunicó formalmente esta decisión a todos los intervenientes en el Juzgado de Garantía de Victoria.”

La fiscal agregó que “símemos a esto, y no olvidemos, que hace un tiempo la Excelentísima Corte Suprema decretó el sobreseimiento definitivo por todos

aquellos hechos configurativos del delito de abuso sexual a mayor de 14 años, que es un elemento que también se viene a sumar y dice relación también con la decisión tomada.”

Con la comunicación formal de no perseverar, la investigación queda cerrada sin acusación en contra del alcalde.

## Sindicato del programa ProEmpleo solicita reevaluar despidos de trabajadoras mayores de 60 años

**Alertaron que varias trabajadoras mayores de 60 años podrían quedar sin ingresos ni posibilidades laborales, solicitando una revisión caso a caso antes de concretar los despidos.**

**Neimar Claret Andrade**

La presidenta del sindicato PIC Malleco Norte del programa ProEmpleo, Viviana Hidalgo, informó que las trabajadoras comenzaron a recibir cartas de aviso de despido, situación que calificó como preocupante, especialmente para quienes superan los 60 años y no cuentan con otras alternativas laborales.

“Nosotros en este momento —detalló la dirigente— tenemos la complicación de que está llegando el primer aviso de carta de despido para la gente del programa. Si bien sabemos que es un programa de emergencia, que debiera hacerse una rotación cada tres años, nunca se ha hecho, pero tampoco nunca se ha dado una capacitación a ninguna para po-

der ver la posibilidad de que puedan egresar del programa con alguna capacitación para hacer algún microemprendimiento o para que puedan trabajar en algún lugar”.

Hidalgo explicó que, el lunes, representantes del sindicato se reunieron con el alcalde Enrique Neira para abordar la situación.

“Conversamos con él —indicó— el caso de las compañeras y él dijo que no se podía hacer absolutamente nada, porque tenemos compañeras que por la nueva ley que fue aprobada en marzo, estas damas tienen que irse por su edad, mayores de 60 años.”

La sindicalista apuntó a una contradicción entre la normativa y la situación de las trabajadoras que ya forman parte del programa.

“Dentro del decreto que



llegó desde la Delegación Regional —subrayó— el documento dice que no se puede contratar a personas mayores de 60, pero hay que evaluar a las personas que están dentro del programa y dentro del programa hay varias que aunque tienen la edad, no se vio lo social.”

Hidalgo detalló que existen casos especialmente complejos entre las mujeres afectadas. “Tenemos compañeras

que son solas, una que lleva dos años recién, nunca había impuesto, ¿qué va a hacer durante los 60 y 65 años si no tiene ningún ingreso? Si bien las están sacando del programa, ¿usted cree que ellas tienen la fuerza, la capacidad para ir a trabajar al campo? No y a ellas tampoco las van a recibir por su edad.”

“Entonces —recalcó Viviana Hidalgo— nosotros estamos viendo que por fa-

vor puedan evaluar, más que pedir un favor, exigimos que puedan evaluar los casos uno a uno, porque sí sabemos que hay gente que está justificadamente finiquitada, pero hay otras que necesitan tener la posibilidad de un año más.”

Finalmente agregó que están gestionando herramientas que puedan ayudar a las trabajadoras a reintegrarse en el mundo laboral.

# *Victoria marca un hito nacional con curso de maquinaria pesada para voluntarios de Defensa Civil*



Andrea Jaque

Desde las 8:00 hasta las 19:00 horas, con control de asistencia mediante huella digital y un formato riguroso, los participantes, algunos provenientes de Angol, Lumaco y Curacautín, se sumergen en contenidos complejos que les permitirán operar maquinaria pesada y en enero, optar a la licencia co-

rrespondiente. Para varios, el curso implica alojamiento en el recinto militar, reforzando el carácter inmersivo y profesional de la experiencia.

Esta alianza pionera entre la Dirección del Trabajo, SEN-CE, Defensa Civil, OTEC Gema Chile, el Regimiento Logístico y la Dirección de Tránsito, no sólo entrega herramientas técnicas, sino que abre puertas concretas a la empleabilidad. "La idea es no quedarse solo con el curso", enfatizan

los organizadores, conscientes de que esta formación puede significar un antes y un después en la vida de los participantes.

Carolina Ojeda, Directora Regional de la Dirección del Trabajo, recordó que la iniciativa se gestó el 2 de mayo, motivada por la inquietud de cómo proyectar las competencias adquiridas en la Defensa Civil hacia el mundo laboral. "Se consiguieron recursos impensados. Felicito

*En una iniciativa inédita a nivel país, la Defensa Civil de Victoria ha dado un paso firme hacia la formación técnica y la empleabilidad de sus voluntarios, al iniciar un curso de maquinaria pesada conducente a licencia clase D. La capacitación, que se desarrolla los fines de semana hasta fin de mes en el Regimiento Logístico N°3 de Victoria, reúne a 20 alumnos comprometidos con transformar su futuro laboral.*

a la Defensa Civil. Esta es la primera capacitación en este contexto a nivel país", señaló, destacando el valor de la articulación interinstitucional.

Las voces de los alumnos reflejan la esperanza que impulsa esta formación. Uno de ellos, estudiante de mecánica automotriz, desea trabajar en camiones de combustible. Otro, técnico mecánico, aspira a desempeñarse en faenas mineras. Incluso una mujer participante, consciente de los temores que muchas enfrentan ante cursos tradicionalmente masculinizados, se declara decidida a aprender sin miedo.

El Comandante Carlos Pérez, a cargo de la sede local de la Defensa Civil, expresó con convicción: "Nos atrevemos porque sabemos que tenemos buenos elementos y también sabemos que hay que entregar algo positivo a jóvenes que en muchas ocasiones son el sustento de su hogar".

Este curso no sólo capacita: dignifica, proyecta y transforma. En palabras de Carolina Ojeda, "permite mirar de otra forma la formación". Y desde Victoria, los voluntarios de la Defensa Civil se convierten en referentes de una nueva forma de construir futuro.

## *PDI arrestó a dos sujetos que perpetraron un robo con violencia e intimidación en Los Sauces*

**Los antisociales atacaron locales comerciales de la comuna mallequina.**

Edición NCA

Por los delitos de robo con violencia e intimidación que afectaron a locales comerciales de la comuna de Los Sauces, detectives de la Brigada Investigadora de Robos (Biro) de la PDI de Angol detuvieron a dos sujetos de nacionalidad chilena, mayores de edad.

La información fue dada a conocer por el jefe de la Biro Angol, subprefecto Cristian Guedda Morales, quien manifestó que el arresto se registró luego de un proceso investigativo desarrollado en

forma conjunta y coordinada entre esa unidad especializada de la PDI y la Fiscalía Local de Angol, que daba cuenta de que el 28 de agosto del presente año, cinco sujetos a bordo de un vehículo, marca Nissan, modelo V16, color blanco, ingresaron a dos locales comerciales utilizando un arma de fuego para intimidar y violentar a las víctimas, sustrayendo desde el interior dinero en efectivo y cigarrillos, para posteriormente huir en dirección desconocida.

Asimismo indicó que durante el transcurso de la investigación se logró individualizar a tres personas que participaron en la comisión de estos delitos. Uno de ellos,

tados, emanadas del Juzgado de Garantía.

En los allanamientos a las viviendas fue posible incautar el vehículo utilizado para la comisión de los delitos, equipos móviles y un cartucho 12 milímetros, mientras que los imputados, con antecedentes policiales por hurto simple, infracción a la Ley de drogas, delitos contra la propiedad, amenazas y recepción y lesiones con arma de fuego, quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Purén para su correspondiente audiencia de control, durante la que se les dictó la medida cautelar de prisión preventiva.

En Lumaco recuperaron escopeta que se hallaba con permiso suspendido

En otro procedimiento registrado en Lumaco, los efectivos de la Biro de Angol conforme a focos investigativos por otros delitos de la Ley de Control de Armas, trabajado en forma conjunta y coordi-



nada con la Fiscalía Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de La Araucanía, tomaron conocimiento de la suspensión del permiso para un arma de fuego tipo escopeta calibre 16 milímetros. Con esos antecedentes, la PDI Angol concurrió hasta el domicilio del propietario de esa especie, notificándolo de la resolución que daba cuenta de la suspensión del per-

miso que poseía, tras lo cual el hombre procedió a hacer entrega voluntaria de ésta, quedando registro mediante actas.

Es importante señalar, que lo incautado y/o recuperado es enviado al Laboratorio de Criminalística Cobertura Zona Sur Temuco para su respectivo peritaje e ingreso al sistema IBIS y luego entregada a la autoridad fiscalizadora respectiva.

# *Santo Tomás en el Arte presenta: "Rayémonos" una vibrante exposición de ilustradoras e ilustradores de La Araucanía*



Con una colorida ceremonia se inauguró la exposición "Rayémonos", muestra de la Cooperativa de Ilustradoras e Ilustradores de La Araucanía, que estará presente durante todo el mes de noviembre en el hall principal de Santo Tomás Temuco. La exposición reúne una selección de obras que destacan por su diversidad de estilos, temáticas y técnicas, reflejando la riqueza creativa del arte regional.

Esta iniciativa forma parte de Santo Tomás en el Arte, que busca fomentar la vinculación con el entorno a través de expresiones culturales y artísticas, promoviendo el acceso al arte y la valoración del talento local entre la comunidad tomasina.

Durante la jornada inaugural, representantes de la cooperativa compartieron una charla en el auditorio de Santo Tomás Temuco, con estudiantes, docentes

y colaboradores, generando un espacio de encuentro y diálogo en torno a la ilustración como medio de expresión y comunicación visual.

María Alicia Schwerter, directora de Diseño Digital y Publicitario del IP Santo Tomás Temuco señaló al respecto que "para nosotros como área es muy importante contar con la presencia de grandes representantes de la ilustración regional, ellos



son importantes referentes acá en La Araucanía. Poder escuchar sus relatos y testimonios de que es posible desde la región, desde esta ciudad y poder obtener logros haciendo lo que te gusta, en este caso la ilustración, un medio de expresión y comunicación que da vida a ideas, es clave para nuestros estudiantes".

Por su parte, Rodrigo Díaz, director de la Cooperativa Rayémonos indicó que "estamos felices de esta invitación a exponer en Santo Tomás y poder compartir con los estudiantes en la charla inau-

gural. Estas instancias las valoramos muchísimo, es un espacio para demostrar que el arte de la ilustración es potente en La Araucanía. Nosotros como Rayémonos tenemos una gran variedad de estilo y poder compartir cada uno de nuestros trabajos para nosotros es muy enriquecedor".

La exposición puede ser visitada durante todo el mes de noviembre en el hall principal de Santo Tomás Temuco, ubicado en Rodríguez #060, invitando a la comunidad a disfrutar del talento y la creatividad de destacados artistas regionales.

## *Diputado Jorge Rathgeb por nuevos ataques incendiarios en La Araucanía: "El Gobierno no sabe que es la proactividad"*

**El legislador cuestionó las estrategias aplicadas por el Gobierno en la lucha contra esta clase de hechos, indicando que no se han anticipado y menos aplicando inteligencia para controlar estos episodios que afectaron a productores agrícolas mapuche.**

Nuevos ataques incendiarios se registraron en La Araucanía, esta vez en la comuna de Vilcún, donde desconocidos siniestraron una casa patronal, una bodega en la que en su interior contaba con maquinaria y productos agrícolas.

En el lugar junto con la llegada de Bomberos para controlar las llamas, también se hizo presente Carabineros para realizar las respectivas diligencias, encontrándose también con lienzos reivindicatorios y alusivos a demandas.

El parlamentario y presidente regional de Renovación Nacional, Jorge Rathgeb Schifferli, señaló que esta es una muestra más de que el Gobierno no entiende la lógica de estos hechos, considerando que hay procesos judiciales en curso y que desembocan en esta clase de ataques y lo más lamentable es que no se accionan políticas proactivas para evitar estos episodios y que aún les cuesta mucho al Ejecutivo condenar con todas sus letras.

Rathgeb, indicó que en

más de una oportunidad les ha dicho públicamente a las autoridades que si hay acciones judiciales en curso tanto en La Araucanía como en el Biobío y cuyos fallos son desfavorables, es frecuente que posteriormente ocurran ataques incendiarios, advertencias que nunca han sido consideradas.

"Lo he dicho en múltiples oportunidades que, si existen fallos judiciales y procesos en curso, hay que tomar las medidas respectivas y anticiparse a los hechos, pero eso no sucede y qué pasa, las



consecuencias las vemos con esta clase de hechos como lo ocurrido en Vilcún y estos ataques incendiarios que afectan a familias locales, agricultores, productores mapuches. Acá no hay reacción alguna y al Gobierno le cuesta mucho poder condenar estos actos lo que es aún más triste para las víctimas

y para los habitantes de una región que lo único que queremos es tener tranquilidad", puntualizó el parlamentario.

El legislador agregó que, si en casi cuatro años no han querido cambiar las políticas de seguridad, ahora cuando el Gobierno va de salida es aún más complejo que lo haga.



# Cierre del curso "La Colmena de Sueños" en Pailahueque



espacio", recalcó el jefe comunal.

Durante el evento, cada participante recibió de manos de las autoridades su correspondiente acreditación por haber completado satisfactoriamente el curso.

Para concluir la ceremonia, los alumnos ofrecieron una degustación para todos los asistentes, compartiendo lo aprendido y celebrando su certificación en un ambiente comunitario y de orgullo local.



El día de ayer viernes, en la localidad de Pailahueque, se llevó a cabo el acto de cierre y certificación del curso de gastronomía "La Colmena de Sueños", en el marco de la intervención comunitaria local del "Programa Pequeñas Localidades" que se desarrolla en Pailahueque.

El curso, compuesto por ocho clases impartidas por el organismo técnico capacitador Atenea, contó con la participación de 22 mujeres y 1 hombre, quienes fueron capacitados en diversas áreas de la gastronomía: coctelería, elaboración de masas, curtidos y mermeladas. La materia prima utilizada en las prácticas fue en un 90 % de origen local, destacando el compromiso con los recursos de la zona.

La coordinación y apoyo logístico del curso estuvo a cargo de los encargados del PPL, Johanna Díaz y Dilan Sepúlveda, quienes apoya-

ron activamente en la logística y atendieron las necesidades de los participantes para asegurar el buen desarrollo de cada clase.

A la ceremonia asistieron autoridades locales: el alcalde Luis Orellana Rocha, los concejales Pedro San Martín y Álvaro Queulo, además del presidente del club del adulto mayor de Pailahueque, David Obreque.

"Quiero agradecer al equipo del PPL por el excelente trabajo que ha venido realizando con este curso, gracias al cual hoy los participantes cuentan con las herramientas necesarias para iniciar sus propios emprendimientos. Tuvimos además la oportunidad de degustar sus productos, algunos de ellos realmente innovadores. Agradezco también a quienes hicieron posible esta instancia, en especial al Club de Adulto Mayor La Esperanza por facilitar el

# NEGUS

## MINIMARKET

Abierto de Lunes a Domingo

LOS MEJORES PRECIOS

**TODO EN ABARROTES**

**FRUTERÍA – CONGELADOS – PIZZAS**

**CERVEZAS – LICORES – VINOS**

CONCURRA A SUS **4** DIRECCIONES

# Fútbol Seniors Victoria: la entretenición en los play off



Gentileza OSSAMEN, con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

*El fin de semana pasado se vivieron entretenidas jornadas de fútbol seniors en las distintas categorías de play off, con los encuentros del sábado 01 y domingo 02 de noviembre.*

0

- E. Ramírez 1 - Centenario 1

Gol de Rodrigo Vidal para E. Ramírez y Carlos Parada para Centenario

**Categoría 55 años**

- R. Gallardo 2 -

Huracán 2

Goles de Juan Valenzuela por R. Gallardo y por Huracán, Nicanor Navarrete y Héctor Navarrete para Huracán

- Ferroviarios 2 -

E. Ramírez 2

Goles de Oscar Muñoz



y Pablo Núñez por Ferroviario y Gabriel Cortes y Héctor Flores por E. Ramírez

**Categoría 65 años**

- J. Cerdá 3 -

- E. Ramírez 1

Manuel Ceballos aportó con dos goles y Gerardo Cáceres uno para J. Cerdá y Luis Inostroza anotó para E. Ramírez.

**La programación de este fin de semana en el Complejo Deportivo, es la siguiente:**

**Categoría 35 años, 08 de noviembre 15 horas**

- 1. Municipal vs Dynamo (categoría 65 años)

- 2. Schneider vs Hilario

- 3. C. Hípico - Magisterio

**Domingo 09 de noviembre, 10 hrs. Categoría 45 - 55 años**

- 1. Hilario vs Centenario (45 años)

- 2. R. Gallardo vs E. Ramírez (45 años)

- 3. Huracán vs E. Ramírez (categoría 55 años)

- 4. R. Gallardo vs Ferroviarios (categoría 55 años)

## Resultados Categoría

### 35 años

- Schneider 1 - J. C. Hípico 0
- Gol de Hardy Morales.
- Hilario 1 - Magisterio 0
- Gol de Ricardo Ríos
- Categoría 45 años**
- R. Gallardo 0 - Hilario

**Comercializadora :**

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

**Havana Club**  
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

1075

Fono: 2843425

# COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS  
INSUPERABLES

**AMPLIO SURTIDO EN**

VINOS ✓

BEBIDAS Y LICORES ✓

PARA EL PICOTEO ✓

VARIEDAD EN SNACKS ✓

CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓



Chorrillos N° 1075 - Victoria



45 2843425

# Cesteros victorienses brillaron en el Campeonato Nacional de Maxibásquetbol Valparaíso 2025

**-Carlos Palacios y Tito Gallardo, campeonaron en serie 65 y 80 años defendiendo a La Unión y Viña del Mar.**

**-En tanto Pepali Valenzuela y Roberto Müller arribaron en 5to. y 8vo. lugar en división 60 y 40 años respectivamente.**



Robert Müller



Carlos Palacios

Cayó el telón para los cesteros victorienses y que participaron en el XXXIV Campeonato Nacional de Maxibásquetbol y que se jugó recientemente en la ciudad de Valparaíso.

Meritoria fue la actuación de Carlos Palacios y qué defendiendo a La Unión, se coronó campeón en serie 65 años tras imponerse en la gran final a sus similares de Santiago.

Mismo honor le correspondió al legendario cestero victoriense, Tito Gallar-

do Olmedo, ex Profesor de Educación Física del otro Liceo de Hombres de nuestra ciudad y que obtuvo la presea al primer lugar defendiendo a Viña del Mar en la categoría 80 años tras imponerse a conjunto de Santiago. Sin lugar a dudas un ejemplo de constancia deportiva a través de los años.

También resultó significativa la participación la Selección de Temuco división 60 años e integrada por Pepali Valenzuela, quie-



NACIONAL MAXIBASQUET 2025 VALPARAÍSO

Temuco 5to. lugar 60 años.

nes tras ganar tres de los cinco partidos disputados arribaron en el 5to. puesto entre los 10 equipos participantes. El título quedó en manos de Viña del Mar quienes se impusieron en la gran final a sus pares de Llanquihue.

En tanto, otro victoriense de muchos pergaminos y ex jugador de Libsur, Robert Müller Orellana, obtuvo el 8vo. puesto defendiendo los colores de Arica en serie 40 años y en donde participaron 17 equipos. Cabe mencionar que las divisiones de 30-35 y 40 tuvieron un nivel altamente compe-

titivo y con jugadores muchos de los cuales vienen recién saliendo del profesionalismo.

Sin dudas un campeonato plagado de estrellas del baloncesto nacional y en donde se insertaron también las mujeres en series 30-40-50 y 60 años.

Algunos otros resultados que destacar, Puerto Montt obtuvo tres títulos en series 35-40 y 50 varones; Santia-

go se llevó el título en categoría 45 varones; Puerto Natales campeón en división 55 varones; Valparaíso se llevó el cetro en serie 70 varones y Santiago obtuvo el 1er. lugar en 50 damas.

Historia es ya este significativo torneo y que dará la bienvenida nuevamente a todos los cesteros y cesteras del maxibásquetbol chileno, el año 2026 en la ciudad de Puerto Montt.



Tito Gallardo Nro. 17 Viña del Mar.



**CEDISUR**  
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR  
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

**Tu examen de Resonancia Magnética**  
Ahora más cerca de ti, en Victoria



**NUEVO CENTRO**

**Agenda tu hora al**  
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a  CESMED Centro de Especialidades Médicas (A pasos del Hospital)

[www.cedisur.cl](http://www.cedisur.cl) / Mail: [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl)

# Plazo para reclamaciones al Servicio Militar vence el 12 de noviembre

**Los jóvenes sorteados deben acudir a un Cantón de Reclutamiento para presentar reclamaciones o modalidades alternativas antes del cierre del plazo legal.**

**Neimar Claret Andrade**

El Cantón de Reclutamiento de Angol informó que los jóvenes nacidos en los años 2006 y 2007, que fueron sorteados para el Servicio Militar y que tengan algún impedimento para realizarlo, deben concurrir a cualquier Cantón más cercano antes del próximo miércoles 12 de noviembre de 2025, fecha en que vence el plazo legal



para presentar solicitudes de reclamación o modalidades alternativas.

La institución solicitó difundir esta información en las comunas de Angol, Collipulli, Purén, Renaico, Ercilla, Los Sauces y sec-

tores cercanos, con el fin de asegurar que todos los jóvenes conozcan los procedimientos y documentos requeridos.

## Opciones disponibles para los jóvenes sorteados

Los jóvenes varones no voluntarios pueden realizar uno de los siguientes trámites: Aceptar el resultado del sorteo, lo que les permite participar en el proceso de selección de soldados conscriptos durante marzo de 2026; postular a modalidades alternativas (para estudiantes), que aplica a jóvenes que cursan 4º medio, estudios universitarios, técnicos o práctica profesional en instituciones reconocidas por el Estado, para lo que se debe presentar certificado de alumno regular (no aplica para preuniversitarios).

También se ofrecen modalidades como la prestación de servicios profesionales al término de los estudios superiores, con un coto de 6 mil 500 pesos; la conscripción ordinaria al

finalizar los estudios superiores, con un valor de 3 mil 900 pesos; un curso especial de instrucción militar (enero-febrero 2026-2027), que es sin costo o solicitar la exclusión del Servicio Militar.

Las solicitudes deben ingresarse en cualquier cantón del país, para su evaluación por la Comisión Especial de Acreditación, mientras que las causales aceptadas para la exclusión son no aptitud física o psíquica, para lo que se requiere presentar certificado médico, psicológico u odontológico, con antecedentes clínicos que acrediten incapacidad permanente; afectación socioeconómica grave del grupo familiar, para lo que deben presentar contrato de trabajo, informe social municipal y documentos que acrediten ser el principal sustento del hogar; jóvenes casados (presentar certificado de matrimonio del Registro Civil).

También es causal de exclusión que los jóvenes

sean padres o estén en vías de serlo, para lo que necesitan el certificado de nacimiento o declaración jurada ante notario, más certificado médico de embarazo; ser condenados a pena afflictiva, para lo que deben presentar una solicitud con datos personales, causa y lugar de reclusión y ser descendientes directos o colaterales de personas reconocidas en informes Rettig o Valech, para lo que deben llevar el certificado de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

Los trámites pueden realizarse en el Cantón de Reclutamiento de Angol que se encuentra ubicado en Vergara N° 501, sector centro de la comuna, que atiende de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Finalmente informaron que los jóvenes que no alcanzaron a inscribirse voluntariamente al Servicio Militar antes del 30 de septiembre de 2025, podrán hacerlo hasta el 27 de febrero de 2026.

**Valle Andino  
Condominio**

**SUBSIDIO A LA  
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

**San Francisco**  
GRUPO INMOBILIARIO

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.

## CEMENTERIO MUNICIPAL, AVANCES



**Camilo Villablanca Jara.**  
Abogado, concejal por Victoria

Durante la semana pasada el concejo municipal aprobó los recursos para construir nichos en nuestro cementerio municipal, esto debido a la evidente falta de sepulturas y al poco espacio que nos va quedando hacia los costados, dado que hacia la carretera no se puede seguir avanzando porque el terreno es particular pero además cuenta con otros inconvenientes como tuberías que cruzan el terreno, la cercanía a las viviendas, entre otras. Las opciones definitivas para solucionar este problema pueden ser diversas, agrandar el cementerio lo que involucra comprar terrenos aledaños, recuperar el terreno del CET de Gendarmería que es municipal pero que no tiene las condiciones más óptimas para hacer un cementerio porque hay mucha roca, la otra opción es comprar un espacio en otro lugar que cuente con las condiciones necesarias de espacio y salubridad. Esta última

opción puede ser, quizás, la más conveniente debido al alto costo que se dice estarían los terrenos colindantes al cementerio, el no cumplir el terreno del CET con condiciones para realizar las sepulturas y un terreno dispareso, y la construcción de nichos es solo una medida temporal porque la falta de espacio igual generará problemas en el corto tiempo.

Un nuevo cementerio, en un lugar espacioso, con las condiciones de salubridad pertinentes, no cercano a casas en al menos 25 metros, y no cercano a ríos en al menos 30 metros. Todo lo anterior nos hace reducir en forma considerable nuestras opciones cercanas al terreno municipal actual, y tendríamos que salir a buscar sitios un poco más alejados pero es aquí donde la perspectiva de lo que se podría construir debe ser fundamental, quizás un cementerio estilo parque del recuerdo, para poder utilizar el espacio de mejor forma y también el analizar el contar con un crematorio, todo esto para ir pensando en la mejor utilización del espacio, es sabido que los costos de la realización de cada uno de estas cosas que estoy mencionando tiene un costo elevado, pero los recursos del royalty estarán llegando año tras año, es posible que si existe acuerdo en una necesidad de salubridad, donde se corre el riesgo que si nuestro cementerio llegase a colapsar puede ser clausurado, debemos como concejales evitar llegar a esta situación, pero se requiere un acuerdo de voluntades.

## Sala Cuna Para Chile: Creciendo con Igualdad



**Sol Kaechele Mellado**

Este lunes, la Comisión de Trabajo del Senado aprobó el cambio propuesto por nuestro Gobierno, en el proyecto de ley de Sala Cuna para Chile. Se trata de un paso histórico, ya que la reforma al artículo 203 del Código del Trabajo permite avanzar hacia un Chile más justo y corresponsable. Por primera vez, se amplía el derecho a sala cuna a mujeres y hombres trabajadores, pero también a quienes, sin ser madres o padres, asumen mediante resolución judicial el cuidado de niños y niñas menores de dos años.

Este cambio representa una transformación en la manera en que entendemos los cuidados en nuestro país. No solo moderniza la legislación laboral, sino que instala la corresponsabilidad como un principio que reconoce que cuidar no es una tarea exclusiva de las mujeres, sino una responsabilidad compartida entre familias, Estado y empleadores. Los cuidados son una función social indispensable para el desarrollo del país, y por eso la gestión pública debe orientarse a impulsar mejoras como esta.

En la Región de La Araucanía, la eliminación del requisito de 20 trabajadoras por empresa permitirá que más mujeres puedan incorporarse al mundo laboral, sin que ello dependa del tamaño de la organización o del rubro en que se desempeñen. A su vez, el nuevo sistema de financiamiento, a través del Fondo de Sala Cuna y la cotización del 0,3% a cargo de los empleadores, busca asegurar que este derecho sea sostenible y equitativo, considerando las particularidades territoriales y los distintos costos asociados a su implementación

en todo el país.

Esta reforma también simboliza un cambio cultural. Permite dejar atrás una estructura laboral que históricamente ha hecho recaer los costos del cuidado sobre las mujeres, y abre paso a comprender que cuidar y trabajar pueden convivir con dignidad, que no son caminos separados.

Como mujer, madre y trabajadora de esta región, quiero reforzar el mensaje de este avance: la igualdad también se construye desde la corresponsabilidad. Reconocer el valor de los cuidados, especialmente en territorios como el nuestro, es validar el trabajo que por años han realizado las mujeres, muchas veces invisibilizado, pero esencial para sostener a las familias, a las comunidades y a la economía del país.

Cuando el Estado, las empresas y las familias avanzan juntas en corresponsabilidad, no solo promovemos la igualdad de género: fortalecemos un país donde se eliminan las discriminaciones y donde todas y todos pueden ser parte de los cuidados.

## Cartas al Director

### Pymes: nuevamente fuera del debate

#### Señor director:

Este martes tuvimos la oportunidad de que las pymes estuvieran en el centro, o al menos que fueran parte del debate presidencial de Archi. No queda nada para la primera vuelta, y la situación de las pequeñas y medianas empresas sigue ausente. Aún quedan algunos días para la elección y sigue estando la oportunidad, para escuchar y conocer en detalle los planes de los candidatos al respecto.

Es evidente que las pymes necesitan apoyo. Es un sector que genera entre 40% y 47% del empleo formal del país, en tiempos en que es urgente recuperar empleos de calidad para el bienestar de la ciudadanía. Es la hora de avanzar y visibilizar la situación de las pymes, que se han visto afectadas por leyes laborales que terminan siendo una tremenda carga.

No está de más resaltar que Chile requiere mejoras, y que las pymes necesitan de propuestas que las ayuden a seguir adelante. De esta forma podemos contribuir a que nuestro país salga del estancamiento y recupere la senda de crecimiento que alguna vez tuvo.

Gustavo Ananía  
CEO de RedCapital

# El Sabor de Nuestra Identidad: El Cordero Victoriense

Toda comuna enfrenta el desafío de identificar y potenciar aquello que la hace única. Victoria, conocida como la puerta de entrada a la Araucanía Andina, tiene una realidad particular. A diferencia de nuestras comunas vecinas, no tenemos los imponentes volcanes, parques nacionales o centros termales que suelen atraer al turismo.

A primera vista, esto podría parecer una desventaja. Sin embargo, el éxito de una comunidad no depende solo de sus paisajes, sino de su capacidad para construir valor desde su propia identidad, su cultura y su producción.

Y es aquí donde Victoria revela su gran fortaleza: el Cordero Victoriense.

No hablamos simplemente de un producto del campo; hablamos de un verdadero estandarte con un potencial inmenso. El hecho de que cuente con un Sello de Origen es crucial; es una garantía de calidad y autenticidad que lo eleva a una categoría super-

rior y nos permite competir con orgullo.

Claro que un producto, por excelente que sea, no genera un impacto por sí solo. Requiere de personas organizadas, con visión y empuje. En Victoria, ese rol lo cumple con creces AGETYG, la asociación gremial que ha entendido que el futuro de la comuna está profundamente ligado al desarrollo de nuestra gastronomía y turismo.

La meta debe ser clara: lograr que la marca "Victoria" sea sinónimo de "Cordero". Debemos aspirar a que la asociación sea tan potente y reconocida como lo es "La Ligua es a Dulces" o "Pica es a Limones". El Cordero Victoriense es, hoy por hoy, el mejor símbolo que tenemos para unirnos como comunidad y proyectarnos como un polo de atracción gastronómico relevante.

Y esta visión se está convirtiendo en acción. La labor de AGETYG para acercar este producto a la gente es fundamental. Este 29 y 30 de noviembre, seremos testigos de

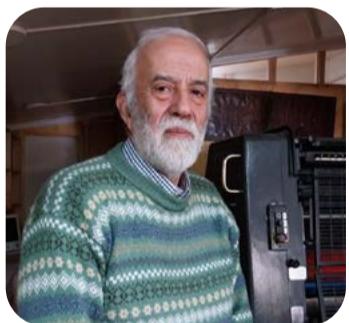


Rodrigo Travieso Landeros,  
Vicepresidente Corporación  
Araucanía Andina.

la segunda versión del Lanzamiento de la temporada del cordero.

Este evento, con su muestra gastronómica, artesanías, cervezas locales y el campeonato de asadores, es mucho más que una simple feria. Es una prueba de que estamos construyendo algo importante desde lo nuestro. Esta instancia se consolida como una de las principales vitrinas de la comuna y, sin duda, seguirá creciendo, impulsando con fuerza a toda la gastronomía local.

## REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS



Max Rivas San Martín.

Evangelio de Lucas capítulo 1, versículos 1 al 4: "Puesto que ya muchos han tratado de poner en orden la historia de las cosas que entre nosotros han sido ciertas, tal como nos lo enseñaron los que desde el principio lo vieron con sus ojos, y fueron ministros de la palabra, me ha parecido también a mí, después de haber investigado con diligencia todas las cosas desde su origen, escribirte por orden, oh excelentísimo Teófilo, para que conozcas bien la verdad de las cosas en las cuales has sido instruido"

Ambos libros dirigidos a la misma persona y la expresión "oh excelentísimo Teófilo" se refiere a alguien con rango oficial en el imperio Romano y el nombre en si era bien común y significa, amante de Dios.

El motivo de este libro es escribir por orden los acontecimientos que eran conocidos y "ciertas", sus fuentes son los testigos oculares de los eventos relatados; por tanto, se constituye en un relato histórico y con la acusosidad de un autor con mente investigativa, tal como él lo señala "después de haber investigado con diligencia todas las cosas desde su origen, escribirte por orden". Esta rigurosidad histórica en la investigación y en el

relato la podemos comprobar en el capítulo 3 versículos 1 y 2 que dice: "En el año decimocuarto del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de Judea Poncio Pilato, y Herodes tetrarca de Galilea, y su hermano Felipe tetrarca de Iturea y de la provincia de Traconite, y Lisanias tetrarca de Abilinia, y siendo sumos sacerdotes Anás y Caifás, vino palabra de Dios a Juan, hijo de Zacarías, en el desierto". Aquí Lucas refiere el inicio del ministerio de Juan el Bautista en el momento cuando seis gobernadores coinciden históricamente, dado la simultaneidad de estos, se puede datar en el mejor de los entendidos en el año 29 el inicio del ministerio de Juan.

El objetivo de esta investigación es "para que conozcas bien la verdad de las cosas en las cuales has sido instruido". Hoy nosotros casi 2.000 años después podemos confiar, al igual que el resto de las escrituras, que esta es de inspiración divina y que Dios se puso de varones celosos en la rigurosidad de lo que escribieron y que dejaron estos registros de manera que podamos confiar plenamente en la verdad dada a conocer en esta.

Veremos en las siguientes reflexiones del evangelio de Lucas, como la verdad está claramente expuesta y revelada.

## LAS CARICIAS: EL MEJOR Y MÁS ANTIGUO ANSIOLÍTICO



Kay Gittermann M.  
Neuróloga Infantil.

sonas.

### La piel aprende y memoria

El científico Yukari Tanaka publicó en *Frontiers in Psychology* (2025), su investigación, que confirma que las caricias tempranas, no sólo calman al bebé, sino que ayudan a su cerebro a integrar lo que siente, con lo que percibe del entorno. Recalca, la importancia de la experiencia táctil temprana, como una mano que sostiene, un cuerpo que abriga, un regazo que contiene, esos gestos enseñan al sistema nervioso cómo se siente estar acompañado, protegido y en equilibrio, siendo la base neurofisiológica de la conexión social. Tanaka concluye que las caricias, son una forma de aprendizaje emocional temprano, regulación interna y confianza.

Un adulto bajo estrés, reactiva su memoria corporal temprana, cuando recibe un gesto de calma, como tomar la mano o recibir un abrazo, ya que, su cuerpo recuerda cómo volver al equilibrio, como en las etapas tempranas de su vida.

El tacto es una terapia invisible y silenciosa del bienestar, busquemos la oportunidad de dar una caricia o un abrazo, que el cerebro lo necesita.

## Sábados Históricos

Una sección que pretende ir más allá de la historia oficial, aquella que ensalza los combates, justifica las guerras y colma de virtudes a los personajes.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

**C**on eso del llamado revisionismo histórico, la Historia ha sido refundada, físgoneada y hasta cohonestada a más no poder.

Por eso, soy partidario de ir desbrozando y retratando a nuestros héroes de la Patria (y heroínas), bajarlos del pedestal... hasta humanizarlos en toda su estatura humana.

Los próceres y héroes también se deprimen, lloran y cagan como cualquier otro ser humano. Esta vez me referiré a Catalina de Erauso, que pasó a la historia como la monja Alférez.

¿Quién fue realmente esta mujer que posaba de hombre para mezclarse en cuanto entuerto o guerra existía por entonces? De haber nacido en nuestra época, no habría alterado mayormente el andamiaje valórico, pues este concepto de

# HOY: La Monja Alférez y el derecho a orinar de pie

"igualdad de género" le hubiese hecho pasar a la historia como una meadita en el mar.

Doña Cata nació en el Siglo de Oro español, allá por el año 1620, cuando la Iglesia Católica era "dueña" de España, la Inquisición perseguía a moros, judíos, cristianos poco convencidos y si se le escaparon unos cuantos chiflados del Frente Amplio y los locos del Tren de Aragua era porque simplemente no existían. Era una mujer en cuerpo de un hombre. Con menos cintura que un pavo y de carácter levantino, nació el año 1585. A la tierna edad de cuatro años sus padres la llevaron a un convento, donde se sintió tan incómoda como un militante de la UDI estudiando en la Universidad ARCIS (¿existirá todavía?).

Cuando cumplió los 15 años

y estaba "en edad de merecer", comenzó a activar la ruedas de su imaginación para arrancar de aquel santo lugar. Aprovechando que el convento estaba en época de oraciones, simuló que le había llegado la regla, cosa propia de su imaginación, pero capaz de cautivar a los demás. Y así fue como se hizo un faldón con el mismo hábito que vestía, se cortó el pelo -y como era más fea que morder alambre- montó al pingüino que tenía más cerca para evadir furtivamente de ese tabernáculo. O sea, "apretó cachete".

Su astucia le ayudó a ocultar dos aspectos reveladores de su sexo: ¿cómo mean las mujeres? Pues, sentadas o en cuclillas, obvio. Apretándose los labios genitales aprendió a orinar de pie, procurando dar la

espalda a los soldados. Una vez en la urbe se hizo llamar Francisco Loyola, y trabajó de arriero y hasta de guardián. Aunque le gustaba el juego, jamás se le vio en el Casino Monticello ni menos en un pub. En lo primero, porque no existía; y en lo segundo... por la misma razón.

Su carácter aventurero le venía como anillo al dedo. Gustaba del juego y de las cantinas, donde tomaba hasta quedar tendida, aunque nadie la acosaba sexualmente, porque -como ya he dicho- tenía menos gracia que un trote de vaca.

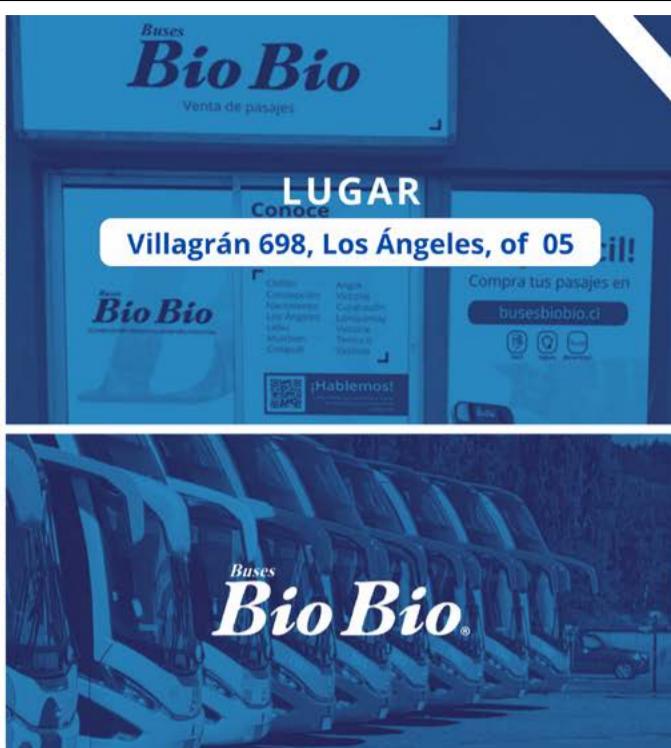
Catalina de Erauso o Alonso Díaz participó en cuanta guerra contra los indios existía. En una de esas luchas, la bandera de la corona fue arrebatada de un alférez que cayó malherido. Mejor dicho "bien herido". Entonces,

esta cuasi monja persiguió al indio con la rapidez de una mala noticia... hasta darle alcance y tras un certero hachazo, dejó al indio medio patuleco y le quitó la bandera. Este hecho heroico le confirió el título y honor de ser alférez.

Cinco años en sañudas luchas pasó por diferentes compañías, batallando en Purén y Nacimiento, talando, quemando y hasta destruyendo territorios araucanos, herido (a) en innumerables ocasiones. La historia no ha podido desentrañar la psicología de este personaje.

Sí, hay unanimidad que se trataba de una mujer que no podía estar quieta. En pocas palabras, tuvo siempre tanto trabajo como el gásfiter del Titanic.\*\*\*

**Ahora tenemos  
¡NUEVA SUCURSAL! en  
LOS ÁNGELES  
La vega techada**



**LIBRERÍA BURGOS**

¡Tu librería favorita te espera!  
Libros, cuadernos, lápices con  
estilo y mil cosas más.  
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

**Se Ofrece para Construcción**

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

**PRESUPUESTOS INMEDIATOS**

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

**EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO**

**SUSCRÍBETE**

**YouTube**

Esta semana...

Abasolo conversa con el brillante psicólogo Giorgio Agostini. TEMA: Las emociones y la angustia en el Chile actual

**sencillito**  
**TOLHUACA Market**

La mejor atención en:

**TOLHUACA Market**

**HAZ TU PEDIDO:**

**45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

**ARICA ESQUINA  
VILLA ALEGRE,  
VICTORIA**



## EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE VICTORIA, Rol C-67-2023, Comparece JANETTE ORLANDA PAREDES HENRIQUEZ, C.I. N°11.076.876-1, presentando demanda de alimentos, en su favor, en contra de JORGE ENRIQUE GODOY GUIÑEZ, C.I. N°11.322.835-0; solicitando que previo los trámites de rigor, se condene al demandado, al pago de una pensión alimenticia en su favor, ascendente a DOS COMA OCHO UNIDADES TRIBUTARIAS, en forma mensual.- Por desconocerse domicilio del demandado, tribunal autorizó notificación demanda por medio de avisos, en extracto, por resolución de fecha 06 de Octubre de 2025; por resolución de fecha 24 de Abril de 2023, se fijaron alimentos provisarios en favor de la demandante por el monto de 1,31436 UTM, suma que deberá pagar el demandado los 5 primeros días del mes en el número cuenta para depósito de alimentos Banco del Estado N° 37961310890, a nombre de la demandante; y por resolución de fecha 06 de Octubre de 2025 la audiencia preparatoria se fijó para el día 11 de Diciembre de 2025, a las 09:30 horas, en la sala de audiencia del Juzgado de Familia de Victoria.- Por lo que se notifica a JORGE ENRIQUE GODOY GUIÑEZ, la demanda, número de cuenta y fecha de la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 59 de la Ley N° 19.968, debiendo contestar la demanda con a lo menos cinco días de anticipación y además comparecer con patrocinio de abogado.- La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurran las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación.- Claudia Rebolledo Vásquez Secretaria Subrogante

Claudia Rosa  
Rebolledo Vásquez  
Secretario PJUD

05, 06 y 08/11/2025

# LA JOYA

**En esta temporada de primavera, vestuario infantil.  
Poleras. Miles de toallas de todos los tamaños:  
Toallones, toallas de mano, toallas de visita y  
toallas de playa.**

**Ropa interior para damas y varones. Gran variedad en calcetines**

**Surtido en telas Navideñas.**

**Muebles a medida**

**Calama 1175  
Victoria** (frente a Plaza Balmaceda)



# Senadora por La Araucanía Carmen Gloria Aravena condena atentados en Vilcún y llama a mantener el Estado de Excepción



Durante la madrugada de este viernes, dos familias de la comuna de Vilcún fueron víctimas de graves atentados incendiarios que destruyeron galpones y

bodegas, generando gran conmoción en una zona tranquila y productiva de La Araucanía.

La senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Arave-

**La parlamentaria expresó su solidaridad con las dos familias afectadas por los ataques incendiarios reivindicados por la organización radical WAM, y pidió al Gobierno presentar las querellas correspondientes.**

na, condenó enérgicamente estos hechos, señalando que "la violencia no puede volver a tomarse nuestra región. Estos actos terroristas atentan contra familias trabajadoras y emprendedoras que han aportado al desarrollo de La Araucanía".

Asimismo, la parlamentaria hizo un llamado al Gobierno a interponer las querellas correspondientes, incluidas las de carácter antiterrorista, y a mantener el Estado de Excepción en la zona, medida que —según

destacó— ha permitido disminuir significativamente los hechos de violencia.

Aravena enfatizó que "no podemos flaquear; La Araucanía tiene que salir adelante. Si bien los hechos de violencia han disminuido, mientras más se persigan estos delitos y se encarcelen a quienes están vinculados al terrorismo, es esperable que existan reacciones de este tipo. Por eso debemos mantenernos unidos y orga-



ganizados".

Finalmente, la senadora recalcó la importancia de que los parlamentarios sigan impulsando leyes y normativas que fortalezcan la persecución penal, y que el Ministerio Público y las policías continúen investigando con determinación para erradicar definitivamente la violencia en la región.

## Copa Chile XCM y el Campeonato Regional de La Araucanía llegan al Parque CMPC Lastarria

**Este 8 y 9 de noviembre, el parque se convertirá en el epicentro del ciclismo de montaña con la esperada "Copa Chile XCM - Loncoche", en conjunto con el Campeonato Regional AMT.**

Este fin de semana se dispondrá la última fecha de la "Copa Chile XCM - Loncoche", evento que además forma parte del Campeonato Regional de La Araucanía. La competencia convoca a ciclistas federados y no federados a participar de una jornada que promete reunir lo mejor del mountain bike nacional en un entorno natural privilegiado, en el Parque CMPC Lastarria, parte de la Red Bosque Vivo de CMPC.

Se espera que reúna a destacados deportistas y familias de la región en torno al deporte, la vida sana y la convivencia al aire libre. La organización, desarrollada por el club local Pink Mud Team, cuenta con el patrocinio y apoyo de la Ilustre Municipalidad de Loncoche y sus diferentes áreas, además del auspicio de CMPC, apoyo de microempresas locales y organizaciones sociales de la comuna. Tam-

bién destacan el respaldo de instituciones de salud, organismos de seguridad pública y entidades regionales, que posibilitan el correcto desarrollo del evento y garantizan su seguridad y éxito.

Ubicada en la Región de La Araucanía, al límite con la comuna de Lanco, Loncoche ofrece una ubicación estratégica, accesible y cómoda para deportistas y visitantes, consolidándose como un punto clave para el desarrollo del ciclismo nacional.

En esta ocasión Juan Pablo Fuentes, subgerente de Relacionamiento Territorial de CMPC, invitó a deportistas y familias "para que nos acompañen este fin de semana en el Parque CMPC Lastarria, en una nueva fecha de la Copa Chile. Seguimos trabajando de manera articulada con los clubes, el municipio y los servicios locales, para ofrecer a nuestra región eventos deportivos



de alto nivel que impulsan el turismo, promueven la vida sana y fortalecen la economía local".

### Cronograma

El cronograma oficial contempla actividades durante dos jornadas (sábado y domingo) y cualquier modificación será informada a través de las redes sociales oficiales del evento (@pinkmudteam), mediante publicaciones e historias emitidas por la organización.

El evento contará con diversas categorías y actividades complementarias para toda la familia, reforzando

el compromiso de CMPC con la región y el desarrollo deportivo y el bienestar de sus habitantes.

### Sábado 8 de noviembre

- 08:00 - 09:30 | Armado Layout Organización y Toldos Clubes/Teams
  - 10:00 - 13:30 | Acreditación Adultos y Kids
  - 14:00 - 16:00 | Competencia Kids Zona Skill
  - 16:30 - 17:00 | Premiación Kids
- Domingo 9 de noviembre**
- 08:00 - 09:30 | Armado Toldos Clubes/Teams
  - 08:30 - 09:30 | Acreditación Adultos Federados

- 09:45 | Charla técnica Juez Nacional
- 10:00 - 14:30 | Competencia Desafíos XCM Medio y Completo
- 14:30 - 15:00 | Almuerzo y colaciones
- 15:30 - 16:00 | Premiación Medio y Completo Desafío

El Parque CMPC Lastarria es un espacio destacado por su infraestructura deportiva y por fomentar actividades al aire libre. Su red de senderos de alto nivel técnico lo convierte en un escenario ideal para la práctica del mountain bike en sus distintas disciplinas.

### Sobre la Red Bosque Vivo CMPC

Bosque Vivo es un proyecto de CMPC que cuenta con el apoyo de Outlife y que busca poner en valor los servicios ecosistémicos de los bosques, como la captura de carbono, la regeneración de suelos y la producción de recursos sustentables. Además, promueve la conservación, el turismo y el disfrute comunitario en sus cuatro parques: CMPC Junquillar (Angol), CMPC Pumalal (Temuco), CMPC Lastarria (Loncoche) y CMPC El Cóndor (Coyhaique).

# Carro blindado Mowag volcó en ruta R-560 dejando a diez carabineros lesionados

**El vehículo perdió estabilidad debido al ripio existente en la ruta R-560. Afortunadamente, las lesiones de los efectivos policiales son de carácter leve.**

**Neimar Claret Andrade**

Un vehículo blindado Mowag que realizaba labores de relevo en las medidas de protección desplegadas en la comuna de Ercilla, volcó durante la mañana de ayer viernes 7 de noviembre en la ruta R-560 y como resultado de este accidente

varios funcionarios resultaron con lesiones de carácter leve.

El móvil trasladaba a personal de Control de Orden público (COP) que se dirigía al sector Collico para efectuar un relevo cuando, según los primeros antecedentes, perdió estabilidad debido al material suelto (ripión) existente en el camino. Esta condición habría pro-

vocado el volcamiento del vehículo durante su trayecto.

Como resultado, diez carabineros resultaron lesionados, todos con contusiones leves y sin riesgo vital.

Asimismo se logró conocer que los uniformados se encuentran en buen estado de salud y que se iniciará una investigación interna para determinar las circunstancias exactas del accidente.



## First International Congress of Forbidden History



Con gran éxito y una excelente acogida por parte del público internacional y de investigadores, el Primer Congreso Internacional de Historia Prohibida tuvo lugar los días 18 y 19 de Octubre en la Sala Congressi de la Casa Regina Montis Regalis y en el Ducale del Bardo, en Piamonte, en el norte de Italia.

El evento abarcó diversos campos del conocimiento, con destacadas presentaciones de expertos como Marco Bulloni ("El Laberinto de la Atlántida"), Roberto Venturino ("Momias no humanas de Nazca: Actualizaciones científicas"), H. Antoni Carvajal ("Culturas negadas de la América antigua"), Diego Antolini ("La raza serpiente de

Asia: Los nagas y su reveladora historia"), Peter Fiebag ("PaleoSETI: El último paso hacia la humanidad") y Rafael Videla Eissmann ("Los orígenes antárticos de la humanidad").

Durante el Congreso se presentó un video homenaje al autor PaleoSETI de superventas mundial, Erich von Däniken -basado en la entrevista realizada por Diego Antolini y Rafael Videla Eissmann en 2024-, así como la exhibición de la deslumbrante escultura «El Eterno Retorno» del artista italiano Alessandro Scavia.

El Primer Congreso Internacional de Historia Prohibida puede verse aquí: <https://vimeo.com/1131941235>

### EXTRACTO

Juzgado de Letras y Familia de Victoria, en causa RIT C-280-2024, sobre impugnación y reconocimiento de paternidad, JOSÉ RAÚL PATIÑO OÑATE, en su calidad de abogado curador ad-litem, del adolescente y demandante de autos G.N.U.P. interpone demanda de Impugnación de Paternidad en contra de don ABRAHAM GONZALO ULLOA VENEGAS, cédula nacional de identidad N°17.990.656-2, se desconoce profesión u oficio, cuyo domicilio se ignora. Que, en audiencia del 15 de octubre del corriente, se ha ordenado notificar a don Abraham Gonzalo Ulloa Venegas, cédula nacional de identidad número 17.990.656-2, por medio de avisos, a fin que comparezca a la audiencia preparatoria de impugnación y reconocimiento de paternidad fijada para el día 29 de diciembre de 2025, a las 09:30 horas, la que se llevará a efecto de manera presencial en dependencias del Juzgado de Letras y Familia de Victoria, domicilio en Condell número 801, bajo apercibimiento de afectarle todas las resoluciones que se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, de acuerdo a lo prescrito en el inciso final del artículo 59 de la ley 19.968.

**Claudia Rosa  
Rebolledo Vásquez  
Secretario PJUD**

06, 08 y 12/11/2025

### REMADE

Juzgado de Letras y Familia de Victoria, causa Rol N° C-489-2025, "BANCO DE CHILE CON SALINAS", fijó día 24 de Noviembre de 2025, 13:15 horas para rematar mediante videoconferencia, a través de plataforma zoom.us, Casa y sitio ubicada en la calle Vergara N° 794 de la ciudad de Angol, denominada "LOTE A" de una superficie de 280 metros cuadrados y deslinda: NORTE, con calle Covadonga en 14 metros; SUR, con Manuel Vidal, hoy Germán Fuentelba Sáez en 14 metros; ORIENTE, con el lote B en 20 metros hoy Sandra Parra; y, PONIENTE, con calle Vergara en 20 metros.- Rol de avalúos N° 159-15 de la comuna de Angol.- El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de doña GRISSEL DE LOURDES SALINAS TAPIA, a fojas 808 N° 1206 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol, correspondiente al año 2005. Mínimo posturas avalúo fiscal vigente a la fecha del remate el que a título de referencia asciende a la suma de \$25.658.317, al segundo semestre del año 2025.- Rol contribuciones 159-15 comuna Angol.- Todo interesado en participar en el mismo, deberá coordinarlo a través del correo

**jl\_victoria\_remates@pjud.cl o jl\_victoria@pjud.cl** Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario nominativo a nombre del Juzgado de Letras de Victoria, endosable, debiendo enviar al correo electrónico del Tribunal, jl\_victoria\_remates@pjud.cl con copia a jl\_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa su Clave Única del estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña), para ingresar a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta en el más breve plazo, para lo cual se enviará un correo electrónico indicando día y hora para ser retirado.- Banco de Chile, exento de rendir caución. - No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de deudores de alimentos.- Mayores antecedentes Secretaría y revisión de causa por sistema Poder Judicial. Secretaría Subrogante

**Claudia Rosa Rebolledo Vásquez  
Secretario PJUD**

04, 05, 06 y 08/11/2025



## DIRECTORIO PROFESIONAL



### ESTUDIO JURÍDICO

**Alex Sepúlveda Torres**

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000  
Victoria

### ESTUDIO JURÍDICO



**Rodrigo Germani Gay  
Ricardo Germani Gay**  
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas  
y de 15 a 19 horas

📍 Gral. Lagos 529 - Victoria

📞 452 846148

### ENFERMERA



**Marilyn Gallegos**

Enfermera a domicilio  
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

✉ marilyn.gallegos@hotmail.com  
📞 +56 9 61244406

### CONTADORES



**Luis Hugo Erices Acuña**

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

📍 Chorrillos 1046 - Victoria

📞 452841711

### NUESTROS SERVICIOS:

- Instalaciones Eléctricas
- Paneles Solares
- Bombas Eléctricas
- Generadores



### CONTACTAR:

📞 +56 9 78731128



PUBLICA  
AQUÍ

Tus Avisos  
Judiciales



45 2 841543



diariolasnoticias@gmail.com



lasnoticiasdemalleco.cl



### Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

### Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque  
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo  
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -  
Fono +56 982379913 sergiosalgados@gmail.com  
VICTORIA

QUINCHO - PISCINA - SALA MULTIUSO - SALA EJERCICIO - DEPARTAMENTOS EN ANGOL



**PROMOCIÓN A LAS PRIMERAS  
5 UNIDADES**  
PAGA EL PIE EN 30 CUOTAS SIN INTERES  
**FULL EQUIPAMIENTO**

Aire Acondicionado

Cocina

Closet

ANTES  
~~UF 2900~~

AHORA  
**UF 2610**

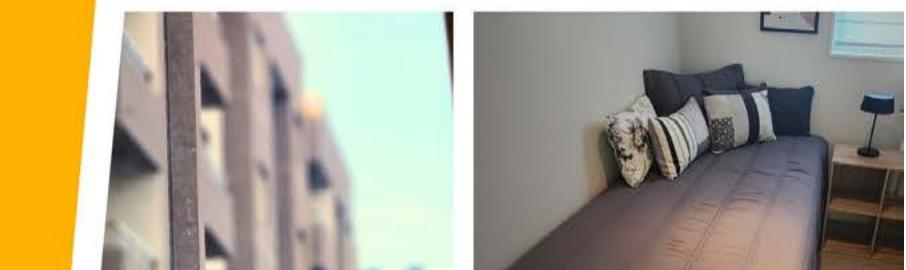
MODELO A

3 - DORMITORIOS  
2 BAÑOS

ANTES  
~~UF 2531~~

AHORA  
**UF 2278**

MODELO B

2 - DORMITORIOS  
2 BAÑOS

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.



**TOUR 360°**  
Códigos QR Modelos A y B

Visita nuestros  
Departamentos Pilotos



Las Rosas 051  
Angol



**+56 9 4476 8472**

contacto@isanfrancisco.cl

**WWW.ISANFRANCISCO.CL**

